



II CERTAMEN NOROESTE

1. ORGANIZACIÓN

1.1-DEFINICIÓN:

La Escudería A. Ferrol organiza un **II CERTAMEN NOROESTE** de carácter Estatal que se celebrará el día **03/11/2012**

1.2-COMITÉ ORGANIZADOR:

PRESIDENTE	D. Pedro Amado López
VICEPRESIDENTE	D. Estrella Castrillón Vidal
SECRETARIO	D. Francisco J. Costilla Arroyo
VOCALES	D. Óscar Rodríguez Formoso
	Dña. María Carmen Ponce Pita
	D. José Daniel Rey Mosquera
	D. Eloy Amado López
	D. Roberto Lorenzo Barreiro
	D. Fernando Valcarce Graciano
	D. Eduardo Piñón Roca
	D. Jesús Udías Paredes
	D. José Luís Yáñez Roibal
	D. Andrés Fernández Graña





II CERTAMEN NOROESTE

1.3-OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

PRESIDENTE

Dña. Estrella CASTRILLÓN VIDAL

CD-527-GA

D. Eduardo PIÑÓN ROCA

CD-623-GA

D. José Daniel REY MOSQUERA

CD-622-GA

SECRETARIO:

D. Oscar RODRIGUEZ FORMOSO

SC- 222 -GA

DIRECTOR DE CARRERA:

D. José Luis YAÑEZ ROIBAL

DC-521 -GA

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Oscar FERNÁNDEZ CASTRILLÓN

OC-TRM -GA

JEFE DE CRONOMETRAJE:

Dña. M^a. del Carmen PONCE PITA

JDA-713 -GA

CRONOMETRADORES:

D. Javier SÁNCHEZ CASTRILLÓN

OB-910-GA

D. Ramiro FANDIÑO VÁZQUEZ

OB-373-GA

D. Leandro CAMPANI

OBP-41-GA

COMISARIOS DE RUTA:

D. Jesús UDÍAS PAREDES

JDA- 774 -GA

Dña. Diana CARBALLEIRA REY

OD- 2467-GA

D. José PENA VÁZQUEZ

JDA- 773 -GA

D. Roberto LORENZO BARREIRO

ODP- 372-GA

D. Andrés FERNÁNDEZ GRAÑA

JDA- 791 -GA

D. Pedro AMADO LÓPEZ

JDA- 716 -GA

D. Eloy AMADO LÓPEZ

OD-----GA





2. ASPIRANTES

Podrán participar en el certamen todos aquellos pilotos que estando en posesión de las licencias de conductor Estatal (E), Conductor Estatal júnior (EJ) y Conductor Estatal Restringida (ER) expedidas por la R.F.E. de A. para la temporada 2012 y la FGA para la temporada 2012.

3. VEHÍCULOS ADMITIDOS

- CLASE 1: Hasta 1.600 c.c. tracción delantera
- CLASE 2: A partir de 1.601 tracción delantera
- CLASE 3: todas las cilindradas tracción trasera
- CLASE 4: Todas las cilindradas 4 X 4

Podrán participar toda clase de vehículo de turismo, con carrocería cerrada y techo duro, con un mínimo de dos plazas y que estén homologados o no, que provenga de serie de fabricación.

Todos los vehículos tendrán que tener instaladas correctamente las medidas de seguridad mínimas exigidas por el Anexo J del CDI .

Los conductores deberán utilizar obligatoriamente mono ignífugo, guantes y casco debidamente homologados.

Neumáticos a utilizar: Sólo se podrán utilizar neumáticos de estricta serie y neumáticos de competición para utilización en asfalto (slick, moldeado, mixto, agua). No están permitidos los neumáticos para utilización en tierra, nieve o hielo (contacto, tacos, clavos, M+S, etc).

4. SEGUROS

La organización contratara una póliza de seguro en las condiciones marcadas por la Real Federación Española de Automovilismo, que garantice una cobertura mínima según el reglamento vigente.

5. INSCRIPCIONES

5.1-Los derechos de inscripción se fijan en **100 €** aceptando la publicidad facultativa de la organización y de **200 €** no aceptando dicha publicidad

5.2-Las solicitudes de inscripción se admitirán hasta 72 horas antes de la celebración de la prueba.

5.3-La solicitud de inscripción debe remitirse casos a:

Escudería Ferrol
Avda. Castelao S/n “Casa del Deporte”
Ap. 114 - 15404 FERROL
Telf: 676857909 fax: 981321657
E-mail: escuderiaferrol@escuderiaferrol.com

Los derechos de inscripción podrán ser realizados en la secretaría de la prueba o en entidad bancaria. **LA CAIXA 2100 5486 50 0200018971**





5.4-El mero hecho de solicitar la inscripción no implica la aceptación de la misma, la escudería A. Ferrol se reserva el derecho de rechazar una inscripción según los criterios que considere oportunos siendo ello comunicado al participante en tiempo y forma adecuados.

5.5-Las eventuales variaciones o anexos que pudieran surgir serán publicados en el tablón de anuncios de la Escudería A. Ferrol y/o en su página web.

6. CIRCUITO

El circuito utilizado para la celebración de las pruebas de asfalto estará ubicado en el recinto Ferial FIMO Ferrol, Punta Arnela S/N Ferrol.

7. PREMIOS Y TROFEOS

7.1-Los premios a repartir por carrera serán los siguientes:

Para cada una de las clases:

1º clasificado.....50€y Diploma

2º clasificado.....Diploma

3º clasificado.....Diploma

4º clasificado.....Diploma

5º clasificado.....Diploma

Para la clasificación general scratch:

1º clasificado.....75€y Diploma

2º clasificado.....50€y Diploma

3º clasificado.....25€y Diploma

8. DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1.-Cada piloto realizará el recorrido en tres (3) ocasiones, sumándose los dos mejores tiempos (incluidas las penalizaciones) para realizar la Clasificación Final Oficial.

8.2.-Los vehículos tomarán la salida de dos en dos, situados en puntos distintos del circuito. La posición de la primera salida será por sorteo y las dos siguientes se alternarán con la primera.

8.3.- Una vez disputadas las tres mangas por todos los participantes, se elaborará la Clasificación Final Oficial, con el mejor tiempo de cada piloto.

A partir de aquí los 32 mejores pilotos clasificados podrán participar en las series eliminatorias, de acuerdo con el cuadro adjunto.

Si hubiese menos de 32 pilotos inscritos, participarían en las series eliminatorias los 16 mejores pilotos de la Clasificación Final Oficial.

8.4.- Las primeras series eliminatorias se disputarán a una (1) sola manga, saliendo los vehículos de dos en dos desde puntos distintos del circuito. El punto de salida se establecerá por sorteo. Pasará a la siguiente ronda el que mejor tiempo obtenga.





Los cuartos de final y semifinales se disputarán a dos (2) mangas, con lo que cada participante realizará el circuito en 2 ocasiones, saliendo cada vez de un punto de salida diferente. Pasará a la siguiente ronda el que gane las dos mangas. Si cada piloto gana una manga, se clasificará el que obtenga el mejor tiempo.

La final se disputará a dos (2) mangas, con lo que cada participante realizará el circuito en 2 ocasiones, saliendo cada vez de un punto de salida diferente. Resultará vencedor el que gane las dos mangas. Si cada piloto gana una manga, habrá una tercera manga de desempate. En esta manga de desempate, el piloto que haya obtenido un mejor tiempo, tendrá preferencia para elegir el punto de salida.

8.5.- Penalizaciones

Habrán jueces de hechos debidamente licenciados, nombrados para juzgar las faltas como sigue:

- Por desplazar un cono o una puerta: 10 segundos
- Por falsa salida, se penalizará por cada segundo de adelanto con 10 segundos.
- Por no pasar una puerta, por pasar un cono por el lado contrario, por no efectuar una vuelta completa: 20 segundos por cada falta.

La acumulación de 4 de estas faltas en una manga, supondrá la exclusión de la misma.

- Por no efectuar el recorrido marcado, por ejemplo dar una sola vuelta siendo dos, 60 segundos más las que le correspondan según el párrafo anterior.
- Por recibir ayuda exterior durante el recorrido: Exclusión.

8.6.- Se establece un Parque Cerrado al que los vehículos deberán entrar como máximo 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

Al final de las dos primeras mangas los vehículos deberán permanecer en el Parque Cerrado. Igualmente, al finalizar cada una de las series clasificatorias, los vehículos deberán permanecer en el Parque Cerrado. Se establecerán antes de las mangas clasificatorias y entre cada una de ellas, un espacio de 15 minutos para poder efectuar todas las reparaciones necesarias a los vehículos.

8.7.- Obstáculos obligatorios

Conos de material flexible, a ser posible caucho, de una altura mínima de 45 cm. Los que deben quedar a la izquierda del vehículo en marcha serán de color verde, y los que deben quedar a la derecha serán rojos o naranjas.

Una puerta será delimitada por unos montantes de una altura de 1,50 metros colocando en su parte superior una bandera del color que corresponda, según el costado del vehículo del que deba quedar. Los dos montantes que delimitan una puerta, estarán separados por un mínimo de 3 metros y un máximo de 4. Dos puertas consecutivas estarán separadas por un mínimo de 20 metros perpendicularmente.





Un cono de color azul, con montante o estaca o bandera también azul, indicará que el vehículo debe de dar una vuelta completa al obstáculo antes de proseguir, sea al mismo sentido que llevaba anteriormente, o en cualquier otro.

Este tipo de obstáculo debe iniciarse siempre por el lado contrario al obstáculo anterior. No podrá haber dos consecutivos ni separados por menos de 50 metros según la línea medía del recorrido.

9. APLICACIÓN DEL REGLAMENTO

9.1-El participante que se inscriba en el PROMO SPRINT se compromete a respetar:

.- Los reglamentos deportivos y técnicos aplicables a la prueba.

.-El presente reglamento así como sus variaciones o anexos publicados.

9.2-El C.D.I. será de aplicación prioritaria en aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones etc...

9.3-Los casos que no estén previstos en el presente reglamento así como las dudas sobre su interpretación o aplicación que pudieran surgir serán resueltas por la Escudería A. Ferrol según los criterios que estime oportunos en cada caso.

9.4-Los participantes renuncian a cualquier tipo de reclamación contra La Escudería A.Ferrol por las decisiones derivadas de las actuaciones de los participantes en las pruebas que se disputen.

9.5-Los Comisarios Deportivos serán los encargados de hacer cumplir los reglamentos aplicables en cada prueba. Todo caso no previsto en los reglamentos aplicables será estudiado por los Comisarios Deportivos que son los únicos habilitados para tomar una decisión.

10. SANCIONES

10.1-Los participantes podrán ser objeto de sanción por parte de la Escudería A. Ferrol sin perjuicio de las que pudieran ser aplicadas por el cuadro de oficiales de la prueba de las que la Escudería A. Ferrol no se hará en ningún caso responsable.

10.2-El incumplimiento del presente reglamento podrá ser objeto de sanción a criterio exclusivo de la Escudería A. Ferrol, pudiendo llegar a la exclusión de la prueba.





II CERTAMEN NOROESTE

Programa Horario

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
20-10-2012	14:00	Apertura de Inscripciones	<i>Escudería A. Ferrol</i>
31-10-2012	20:00	Cierre de Inscripciones	<i>Escudería A. Ferro</i>
02-11-2012	20:00	Publicación Lista de Inscritos	<i>Escudería A. Ferro</i>
03-11-2012	10:00 a 11:30	Verificaciones Administrativa y Técnicas Reconocimiento Recorrido	<i>FIMO Recinto Ferial</i>
03-11-2012	10:00 a 11:30	Entrada Vehículos en el Parque Cerrado	<i>FIMO Recinto Ferial</i>
03-11-2012	11:45	Publicación Lista de Vehículos a tomar la salida	<i>Tablón de Anuncios FIMO</i>
03-11-2012	12:00	Salida 1º Participante	<i>FIMO Recinto Ferial</i>
03-11-2012	14:00	Publicación de Resultados Entrega de premios	<i>Tablón de Anuncios FIMO</i>
03-11-2012	15:30	Rondas Eliminatorias	<i>FIMO Recinto Ferial</i>
03-11-2012		Publicación de Clasificación Provisionales	<i>Tablón de Anuncios FIMO</i>
03-11-2012		Entrega de Premios	<i>FIMO, Recinto Ferial</i>





Después de las 3 primeras mangas, se realizará la entrega de trofeos de la clasificación general scratch del **II Certamen Noroeste**.

- Después de la última eliminatoria, se entregarán los trofeos a los ganadores absolutos.

-Al mediodía se hará un descanso de alrededor de 1 hora 30 min., en los cuales el público tendrá que abandonar el recinto (**la entrada sirve para la mañana y la tarde**).



Escudería A. Ferrol

Apartado de Correos 114 – Ferrol

Tfno. - Fax: 981 321 657 Móvil: 676 857 909

Tfno. Secretaria: 680 944 696

www.escuderiaferrol.com

www.rallyeferrol.com

escuderiaferrol@escuderiaferrol.com

secretaria@escuderiaferrol.com

